INFORME DE GERENTE

Santiago, 20 de marzo de 2015

Señores:
Accionistas de la empresa TRANS ALBAN PULLA S.A.
Presente,

Que en Resolución No. 646 de 04 de noviembre del 2011, con un capital de US$ 800,00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Trans Alban Pulla S.A.

Durante este periodo más de labores en la que me vengo desempeñando como Gerente, he sido fiel testigo de la colaboración de todos los que conformamos esta empresa, los impedimentos que se hayan presentado han sido solucionados favorablemente con la colaboración de todos los señores accionistas y demás colaboradores que conformamos Trans Alban Pulla.

Los proyectos que se han ejecutado en este período por parte de nuestros clientes, han sido el eje generador de nuestros ingresos, de hecho varios de los proyectos que ha venido ejecutando el gobierno han sido beneficiosos para obtener nuestros ingresos.

En este período los valores que los Estados Financieros han reportado son los siguientes:

El total de ingresos equivale a un total de US$ 123.436,62

Los egresos ascienden a un total de US$ 123.361,65 cuyo valor resalta es el de la contratación de transporte externo.

Por lo tanto para este período se ha obtenido una utilidad de US$ 74,97, este es el valor neto luego de participación e impuestos.

Estos resultados son el efecto de una provisión realizada en este período debido a la ejecución de los trabajos de los señores transportistas, pero que por razones operativas no nos han facturado en este período.

El capital de US$ 800,00 se ha mantenido en su totalidad.

Por consiguiente señores accionistas estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Justa General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

TRIBUTARIO

En cuanto a lo tributario la compañía ha venido cancelando todas sus obligaciones con el fisco, así como todo lo que concierne al cumplimiento tributario entre ellos anexos y declaraciones mensuales, esto es realizado estrictamente por el departamento financiero.

SOCIETARIO

En lo referente a la Superintendencia de Compañías, las contribuciones se las realiza conforme los valores generados que la institución lo demande. De igual forma el cumplimiento a esta entidad de Control lo realizamos como lo solicite.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Atentamente,

Lcda. Pulla Lojano María Filomena
GERENTE GENERAL
TRANS ALBAN PULLA S. A.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com